

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA RECHVEHICULOS S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala a un día del mes de Febrero del dos mil diecinueve a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en Barrio: MIGUEL CONCHA ALVAREZ Referencia ubicación: ATRAS DE BEGORO S A, acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, los señores: ANDREA STEFANIA UCHUARI MACIAS ciudadana ecuatoriana, quien aclara ser propietario de (400) cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 400.00 dólares americanos, correspondientes al 50% del capital suscrito, PABLO GEOVANNY LEÓN AGUIRRE, ciudadana, ecuatoriana, quien declara ser propietaria de (400) cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 400.00 dólares americanos, correspondientes al 50% del capital suscrito, dando un valor de 100% acciones nominativas y ordinarias de un dólar que equivalentes \$400.00 dólares de los estados unidos de Norteamérica.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituido la junta.- Preside la misma el Señor PABLO GEOVANNY LEÓN AGUIRRE, actúa como Secretario al señora ANDREA STEFANIA UCHUARI MACIA, Gerente General de la Compañía; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del; con relación al **primer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2018; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2018 leída por el secretario, el presidente de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **tercer punto del orden día**; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente General Secretario da lectura a la acta de la Junta General Universal, la misma que es aprobada y ratificada por

unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 10:30 firman en unidad de acto.



ANDREA STEFANIA UCHUARI MACIAS
C. C. No. 070525642-8
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



PABLO GEOVANNY LEON AGUIRRE
C. C. No. 070250681-7
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



ANDREA STEFANIA UCHUARI MACIAS
C. C. No. 070525642-8
SECRETARIA –AD-HOC

CERTIFICO: Que esta acta es fiel copia del original, la misma que reposa en el libro de Actas de COMPAÑÍA BRAGARSA S A, al cual me remitiré en caso que sea necesario.

COMPAÑÍA BRAGARSA S A
LISTA DE ASISTENTES

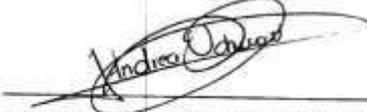
CLASE D EJUNTA
FECHA

UNIVERSAL
01 DE FEBRERO DE 2019

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y Aprobación delos balances al 31 de Diciembre del 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.-Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	FIRMAS
Andrea Stefania Uchuari Macias	400	50	
Pablo Geovanny León Aguirre	400	50	
TOTALES	800	100	



ANDREA STEFANIA UCHUARI MACIAS
C. C. No. 070525642-8
GERENTE GENERAL